Municipalidad de Lima

Distrito de Lima – Departamento de San Pedro
Mcal. Estigarribia N° 371 e/ Gral. Díaz y Yegros
Tel. 021-327-1122

ACTA DE APERTURA Nº 06/15

"CONSTRUCCION DE REFUGIOS DE PASAJEROS CD Nº05 /15"

En la Ciudad de Lima a los 30 días del mes de setiembre del año dos mil quince, siendo las 07:45 horas, en el local de la Municipalidad, sito en la Calle Mcal. Estigarribia Nº 371 e/ Gral. Díaz y Yegros de esta ciudad, se reúnen los funcionarios de la Municipalidad de Lima, Zunilda Ferreira Martínez, Responsable UOC, a fin de proceder a la apertura de sobres conteniendo ofertas para los servicios de "Construcción de Refugios de Pasajeros ID 298781, CD Nº 05/2015.

El proceso se dio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 21/09/2015 expediente Nº 324633 ID Nº 298781.
En la primera apertura de oferta de fecha 18/09/2015 no se abrieron los sobres por el motivo de no poseer los tres oferentes exigidos por la Ley 2051/03, Art. 34 inc. c), Contratación Directa. Por lo tanto se solicitó a la DNCP, una prórroga de 5 días, para proceder a la apertura con los sobres recibidos en la fecha o lo siguiente que se presentase

La empresa que presento oferta es el siguiente:

1. Sican Construcciones sin representante

En el siguiente cuadro se expone el precio total de la oferta:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	Precio total
CONSTRUCCION DE REFUGIOS DE PASAJEROS	Sican Construcciones	**54.000.000.**

En este acto se dio cumplimiento a la verificación meramente formal de los documentos presentado por el oferente, hallándose lo siguiente: la oferta presentada cumple con las exigencias documentales básicas y sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para el acto de apertura.

En estas condiciones se remiten los antecedentes al comité de evaluación para su estudio correspondiente.

Siendo las 08:00 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.

MUNICIPALIDAD DE LIMA
Unidad Operativa de Contrataciones

Zunilda Ferreira Martínez
UOC-LIMA